

OPINIÓN



Nuevos derechos para los universitarios



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés posttraumático social



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país?



La cancelación de Escuelas de Tiempo Completo revela el pulso de la política de antes y de ahora



No debo reprobar a mis alumnos



Un nuevo paradigma para la difusión cultural y las artes en la Universidad Veracruzana

Publicado por: Miguel Ángel Casillas en Opinión 14 junio, 2021 1 Comentario 1,490 Visitas

Comparte...

Miguel Casillas

Uno de los rasgos distintivos de la Universidad Veracruzana es su proyecto de difusión cultural y la fuerte presencia de las artes en la formación profesional y como objeto de la investigación científica. La Institución dispone de patrimonios invaluables como la Orquesta Sinfónica de Xalapa, La OrteUV, el Ballet folklórico, Tlen Huicani y muchos y muy distinguidos grupos artísticos; para orgullo de todos, los artistas y ejecutantes forman parte plena del personal académico de la UV. Al mismo tiempo, la Universidad ofrece una gama de estudios de licenciatura y posgrado muy amplia y prestigiosa en el terreno artístico: las facultades de Música y de Teatro son referente nacional, nuestra escuela de Danza es muy innovadora, Artes Plásticas es cuna de enormes artistas, JazzUV es la escuela profesional más innovadora en la enseñanza musical de todo el país. La aportación de la UV a la investigación académica sobre las artes es muy relevante a nivel nacional. Tenemos los festivales universitarios de teatro y de coros, los premios de letras y creación literaria. La Universidad conserva una de las más importantes y antiguas editoriales universitarias; revistas emblemáticas como la Palabra y el Hombre; quizá la radio universitaria con más larga trayectoria de México, y recursos modernos de comunicación como TvUV. La Universidad dispone de Tlaqná la hermosa sala de conciertos sede de la OSX, galerías, foros artísticos, casas de la cultura y museos; el más distinguido e importante: el Museo de Antropología de Xalapa.

Dado que en los últimos ocho años el proyecto de difusión cultural estuvo determinado por las preferencias personales del funcionariado, que no pudo dar continuidad al proyecto integral del maestro Arturo Meseguer y que enfrentó de modo desorganizado y sin orientación la epidemia del COVID, la situación actual es muy difícil. Es necesario el fortalecimiento y consolidación del proyecto de difusión cultural en el marco de un nuevo paradigma universitario que revalore sus efectos sobre la formación integral de los estudiantes, que se oriente a la habilitación académica de los ejecutantes de los grupos artísticos y al rediseño de sus carreras académicas dentro de la Universidad, a la capacitación y habilitación tecnológica, a la modernización tecnológica para el registro, la conservación, y la difusión masiva de los productos artísticos de los universitarios.

Los ejecutantes y artistas requieren de una amplia revaloración de su trabajo; para construir un horizonte de futuro laboral en la universidad es necesario avanzar en su habilitación en diplomas y grados, pero al mismo tiempo es imprescindible el incremento de su capital tecnológico como parte de su reconversión profesional. La pandemia del COVID nos ha enseñado que la difusión cultural encuentra un alcance nuevo y muy amplio con el uso de las TIC. Es la hora de ampliar la divulgación y la visibilidad internacional de la producción cultural de la UV. Un nuevo paradigma universitario debe colocar a las artes en todas las plataformas, para ello debemos construir galerías, museos, salas de concierto, salas de espectáculos, videotecas y repositorios digitales para la conservación y difusión masiva de las artes.

Para beneficio de los estudiantes y su formación integral, además de ampliar y diversificar la oferta cultural, la Universidad debe hacer un esfuerzo extraordinario de formación y promoción de grupos artísticos estudiantiles que, siguiendo el ejemplo del Festival Universitario de Teatro y del Festival de Coros, desarrollen festivales de Música y de productos Multimedia. Es muy importante que la Universidad promueva proyectos artísticos interdisciplinarios en las facultades, que favorezcan las expresiones juveniles y las nuevas estéticas.

En el mismo sentido, es necesaria la revaloración de las artes en la formación profesional; por ello es necesaria la incorporación temprana a las artes desde el AFBG, desde el ingreso a la Universidad, pues es necesaria una socialización básica en las artes para el desarrollo de la sensibilidad y el aprecio por los productos artísticos, para la creación de nuevos públicos y para ampliar el consumo cultural de los

BUSCAR

LO MÁS RECIENTE EN TWITTER

Tweets por @EducacionFutura

Educación Futura retwitteó
 Campo de Acción en Modelos @cea_mope

#EnVivo - Pertinencia social de la invest el posgrado. ¿Cómo lograr una mayor p social e incidencia de los hallazgos de le investigaciones? fb.watch/bYrOgnh0fk/

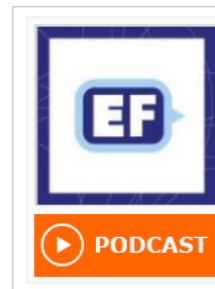
facebookwatch @FacebookWatch



24 |

Inserir Ve

EDUCACIÓN FUTURA EN PODCAST





Autonomía a la Universidad de Quintana Roo



región. Estas nuevas facultades deberían de abreviar de la experiencia de los talleres libres de artes y convertirse en epicentro de la difusión cultural universitaria a escala regional. Las facultades interdisciplinarias de artes de cada región son un recurso para la ampliación de las oportunidades de estudio, pero también para la investigación y la conservación de las artes populares, para el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural.

En los últimos veinte años ha crecido de manera muy considerable la producción académica en la Universidad y los espacios institucionales para su difusión son estrechos y de lentos resultados. Es imprescindible la descentralización de la producción editorial. En efecto, la Editorial de la Universidad fue diseñada para una producción fundamentalmente literaria que se distribuía a través de libros impresos. En esta materia tenemos una larga y muy prestigiosa tradición que debemos preservar; sin embargo, también debemos entender que la Editorial se encuentra rebasada y que la producción académica no deja de crecer y de exigir nuevos formatos para su divulgación. Por ello, aprendiendo de la experiencia desarrollada de manera ininterrumpida por diez años en el Área de Humanidades, podemos crear bibliotecas digitales por Área Académica, con comités editoriales expertos, reglamentos y dictaminación rigurosa, producción ágil y económica para una difusión libre y gratuita de los productos académicos.

El patrimonio artístico y cultural de la Universidad es muy amplio y valioso, ha sido construido durante décadas de trabajo y esfuerzo, y destaca por ser uno de los rasgos distintivos de la UV a nivel mundial. Sin embargo, es un proyecto frágil que exige un fuerte compromiso para su desarrollo. A la hora de discutir los proyectos universitarios deberíamos detenernos en las propuestas que los aspirantes a la rectoría de la Universidad tienen respecto de la difusión cultural y las artes en la Universidad, pues ahí se distingue entre quienes valoran la Universidad en su complejidad y quienes sólo buscan sus intereses particulares o de grupo.

Comparte...

Etiqueta: MIGUEL CASILLAS

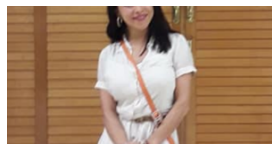
SOBRE MIGUEL ÁNGEL CASILLAS



ARTÍCULOS RELACIONADOS



Nuevos derechos para los universitarios
🕒 27 marzo, 2022



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés postraumático social
🕒 27 marzo, 2022



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país?
🕒 21 marzo, 2022

UN COMENTARIO



Mayra Bautista González
14 junio, 2021 at 19:50

Excelente propuesta, ayudará a fortalecer la educación intercultural.

Responder

COMENTAR

Su dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *



ETIQUETAS

- Abelardo Carro
- Abelardo Carro Nava
- Aurelio Nuño
- AYOTZINAPA
- BLANCA HIL
- Carlos Ornelas
- chuayffet
- CNTE
- COI
- DAVID CALDERÓN
- educación
- Educación
- educación de calidad
- Educación Media Su
- Educación Normal
- Educación Superior
- Erick Juárez Pineda
- evaluación
- FOROS DE CONSULTA MODELO EDUCATIVO
- INIDE
- ipn
- manuel gil antón
- Mexica
- Miguel Ángel Pérez Reynoso
- muxed
- nuevo modelo educativo
- Nuño
- oaxaca
- ODEJ
- patricio
- pedro flores cresp
- reforma educativa
- Roberto Rodríguez
- SEP
- Sergio Martínez Dunstan
- SNTE
- UNAM
- Wenceslao Vargas Márquez

Email *

Sitio Web

Publicar Comentario

Suscribirme al boletín mensual.

Este sitio usa Akismet para reducir el spam. Aprende cómo se procesan los datos de tus comentarios.

ACERCA DE EDUCACIÓN FUTURA

CONTACTO

CONSEJO EDITORIAL

DIRECTORIO

MISIÓN

VISIÓN

ARTÍCULOS RECIENTES



Nuevos derechos para los universitarios

🕒 27 marzo, 2022



De la guerra, del estadio, de las armas en el aula... La respuesta de la Escuela al estrés postraumático social

🕒 27 marzo, 2022



¿Quién define las políticas educativas de nuestro país?

🕒 21 marzo, 2022



La cancelación de Escuelas de Tiempo Completo revela el pulso de la política de antes y

de ahora

🕒 21 marzo, 2022



No debo reprobar a mis alumnos

🕒 21 marzo, 2022

COMENTARIOS RECIENTES



J. B. Rafael Ordaz García.: He participado en las reuniones, últimas, incluida la asamblea...



Asociación Mexicana de Docentes de Artes: Profesor, respondiendo puntualmente a sus preguntas finales...



Asociación Mexicana de Docentes de Artes: Respondiendo puntualmente a sus preguntas finales le

diré: 1...



lukas: Me parece un excelente lo que ha se a venido discutiendo. Ha...



Jesús Spencer Hernández He Graciad por tú opinión Tigre, experto en educación, lástima...

